



Calidad de la RCP

- Comprima fuerte (al menos 5 cm [2 pulgadas] y rápido [a entre 100 y 120 c. p. m.]; y permita una expansión torácica completa).
- Minimice las interrupciones entre compresiones.
- Evite una ventilación excesiva.
- Cambie de comprimidor cada 2 minutos, o antes si está cansado.
- Si no hay un dispositivo de manejo avanzado de la vía aérea, considere una relación de compresión-ventilación debe ser de 30:2.
- Capnografía cuantitativa
 - Si la PETCO₂ es baja o está en disminución, vuelve a evaluar la calidad de la RCP.

Energía de descarga para defibrillación

- Bifásica: recomendación del fabricante (por ejemplo, dosis inicial de 120 a 200 J; si se desconoce, use el valor máximo disponible). La segunda descarga y las posteriores deben ser equivalentes, y puede considerarse la administración de volúmenes superiores.
- Monofásica: 360 J.

Farmacoterapia

- Dosis IV/IO de adrenalina: 1 mg cada 3 a 5 minutos.
- Dosis IV/IO de amiodarona: Primera dosis: bollo de 300 mg. Segunda dosis: 150 mg.
- Dosis IV/IO de lidocaina: Primera dosis: De 1 a 1.5 mg/kg. Segunda dosis: De 0.5 a 0.75 mg/kg.

Manejo avanzado de la vía aérea

- Intubación endotracheal o dispositivo supraglótico para el manejo avanzado de la vía aérea.
- Capnometría o capnografía para confirmar y monitorizar la colocación del tubo ET.
- Una vez llevado a cabo el manejo avanzado de la vía aérea, realice 1 ventilación cada 6 segundos (10 ventilaciones por minuto) con compresiones torácicas continuas.

Restauración de la circulación espontánea (RCE)

- Pulso y presión arterial.
- Aumento repentino y sostenido de la PETCO₂ (normalmente de ≥40 mm Hg).
- Ondas espontáneas de presión arterial con monitorización intraoperatoria

Causas reversibles:

- Hipovolemia.
- Hipoxia.
- Hipoglicemia (acidosis).
- Hipó-hiperpotasemia.
- Hipotermia.
- Tensión, neumotórax.
- Taponamiento cardíaco.
- Toxinas.
- Trombosis pulmonar.
- Trombosis coronaria.